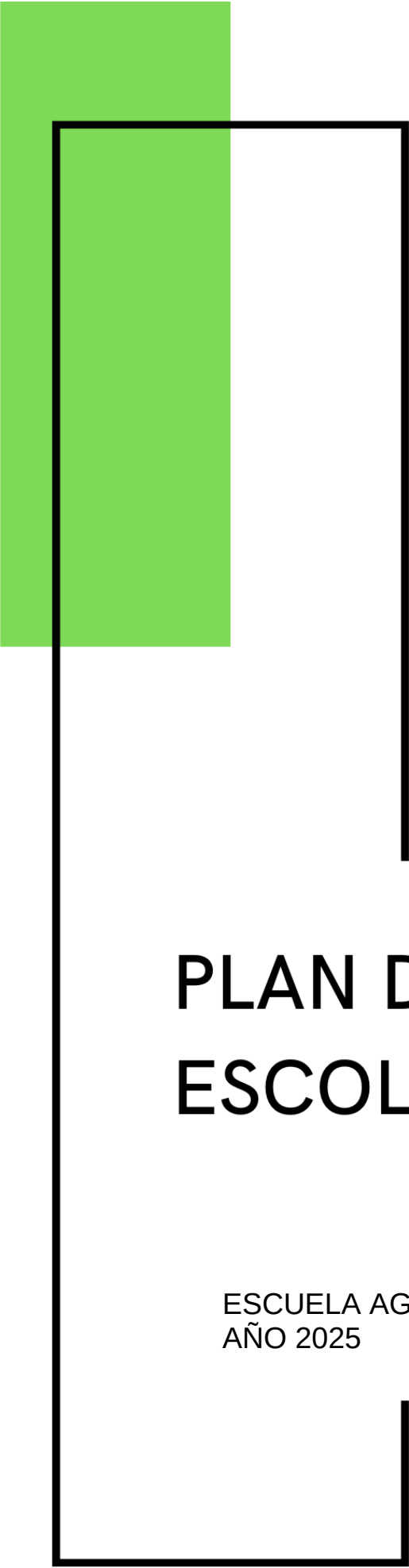




PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

ESCUELA AGRICOLA DON GREGORIO
AÑO 2025



FUNDAMENTACIÓN

Una buena convivencia escolar debe prevalecer en primera instancia el compromiso de parte del equipo de gestión, involucrando activamente a sus actores educativos, para colaborar en el desarrollo integral y formación de sus estudiantes, incorporando calidad en sus aprendizajes. Dentro de las dimensiones de la convivencia, se promueve la solidaridad, la buena conducta, participación y vida democrática, evitando así las conductas violentas y agresiones en la comunidad educativa.

El objetivo del Plan de Convivencia Escolar es cumplir y promover actividades, normativas, funciones, líneas de acción e indicadores, para promover la buena convivencia escolar en su filosofía y sello de la Escuela agrícola Don Gregorio

El Reglamento interno de la Convivencia Escolar deben ser en base al Marco de la Normativa y Legal entregado por la Constitución Política de Chile, la LGE, la Declaración de los Derechos Humanos, la Convención de los Derechos niños y niñas por la Normativa Vigente dictada por el Ministerio de Educación.

Leyes en que colaboran al Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.

Ley 20.370 General de Educación y sus modificaciones en la Ley 20.536 sobre Violencia Escolar.
Ley 20.609 Contra la Discriminación
Ley 19.284 Integración Social con personas con discapacidad.
Ley 20.845 Inclusión Escolar.
Decreto 79 de estudiantes de embarazadas y Madres.
Decreto 50 Centro de Alumnos.
Decreto 565 Centro General de apoderados
Decreto 24 Reglamento del Consejo Escolares.
Estándares Indicativos de Desempeño.
Ley 20.084 Responsabilidad Penal y Juvenil
Ley 20.000 sobre Drogas.

Convivencia Escolar es el conjunto de las Interacciones y relaciones que se producen entre los actores de la comunidad incluyendo también la relación escolar con las organizaciones del entorno. (Política Nacional de Convivencia Escolar, página 9, 2019)

No se entiende como convivencia escolar, solamente en buena o sana, como violencia, clima escolar, conflictos, valores descritos en el PEI, conmemoración de fechas, entre otros, sino también a vivencias de encuentro y/o desencuentro entre personas que comparten un espacio común.

INTRODUCCION

El presente Plan de Gestión es una planificación que gestiona determinadas acciones en este establecimiento educacional, con la finalidad de cumplir con sus objetivos, la cual contiene las tareas necesarias para promover la convivencia y prevenir la violencia escolar, estableciendo responsables, prioridades, plazos, recursos y formas de evaluación, con el fin de alcanzar el o los objetivos que el Consejo Escolar y el Equipo de Gestión escolar han definido como relevantes.

No es un instrumento aislado, ya que es elaborado en coherencia y relación directa con las normas de convivencia establecidas en el Reglamento, los principios y valores consagrados en el Proyecto Educativo Institucional y, con acciones que determina el establecimiento en su diagnóstico e implementación del Plan de Mejoramiento Institucional en el área de la Convivencia Escolar por todos los estamentos de la comunidad educativa. El Plan se ha generado atendiendo a las necesidades y debilidades detectadas en el Área de la Convivencia Escolar, luego de llevar a cabo una autoevaluación de las prácticas que dan lugar a las tres dimensiones de dicha área:

Formación, Convivencia y Participación.

Deseamos que la implementación, ejecución, monitoreo y evaluación de este plan nos permita construir una comunidad escolar más democrática; fortalecer el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes y formación ciudadana de los estudiantes; fortalecer las confianzas mutuas; y aprender a vivir mejor con otros respetando todas nuestras diferencias.

El Plan se ha generado atendiendo a las necesidades y debilidades detectadas en el Área de la Convivencia Escolar, luego de llevar a cabo una autoevaluación de las prácticas que da lugar a las tres dimensiones de dicha área: Formación, Convivencia y Participación.

Deseamos que la implementación, ejecución, monitoreo y evaluación de este plan nos permita construir una comunidad escolar más democrática; fortalecer el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes y formación ciudadana de los estudiantes; fortalecer las confianzas mutuas; y aprender a vivir mejor con otros respetando todas nuestras diferencias.



I. IDENTIFICACIÓN

Escuela	ESCUELA AGRÍCOLA DON GREGORIO
RBD	15774-0
Dependencia	SECTOR EL PORVENIR S/N PEOR ES NADA
Niveles de Educación que imparte	7° a 8° BASICO 1° a 4° MEDIO
Comuna, Región	CHIMBARONGO VI REGIÓN
Director(a)	JOSÉ LÓPEZ FRANCÉS
Encargado de Convivencia Escolar	CAROLINA ROMERO VERGARA

DEFINICIONES INSTITUCIONALES

Visión	Proyectamos a la Escuela Agrícola e Internado Don Gregorio como un establecimiento educativo en que se fortalezca su valor patrimonial educativo, que desarrolle estudiantes formados integralmente, con carácter, valores, capaces de internalizar críticas y sea reflexivo a los cambios que experimenta el mundo desde una perspectiva Técnica – Humanista, que pueda desarrollar plenamente sus competencias Técnicas Agropecuarias, como también las intelectuales, emocionales, sociales y cívicas. En un marco de una convivencia escolar democrática, cuya base sea el diálogo y el respeto hacia las personas y el entorno. En cuanto a nuestros Internados, se instalan como una entidad formadora de personas integrales atendiendo a la diversidad y vulnerabilidad de los estudiantes invitándoles a crecer en un sólido marco valórico, con competencias generales y específicas que le permitan formar un Proyecto de vida Personal y Comunitario dándoles las herramientas para la continuidad de estudios e inserción a la vida laboral en la vocación del Área Técnica Profesional
---------------	--



Misión

Por ello, para responder a las necesidades del mundo rural de hoy, nuestro Establecimiento declara como misión la tarea de:

Entregar un servicio educativo de calidad y equidad, que tiene como objetivo la formación de personas íntegras inspirado en los valores cristianos, buscando favorecer el crecimiento y maduración de los estudiantes en las dimensiones biológica, social – cultural y ético trascendente.

- Ofrecer a los jóvenes de NB5 y NB6 los conocimientos previos en y aquellos egresados de la Enseñanza Básica las instancias formativas para egresarlos como Técnicos Agropecuarios de Nivel Medio con las capacidades y destrezas, valores y actitudes, que le permitan no sólo ingresar al mundo laboral, sino también continuar su formación permanente, llevar a cabo su proyecto de vida vinculado al desarrollo de su vocación de persona humana y ser un agente transformador de la sociedad en que le toque vivir.
- Orientada a atender a jóvenes que muestran un claro interés de superación personal y de especializarse en aspectos Técnicos – Agropecuarios, con la finalidad de potenciar la capacidad de emprendimiento de las nuevas generaciones a fin de responder satisfactoriamente a las exigencias emergentes de un mundo globalizado.

Por otra parte, y no menos relevante, La misión de los Internados:

- Promover una oportunidad de desarrollo social, espiritual y comunitario, donde los estudiantes estén expuestos a situaciones de vida cotidiana, se establezcan prioridades y tareas a cumplir bajo la supervisión y evaluación directa de funcionarios del establecimiento y de sus propios compañeros del internado.
- Fortalecer la idea de un segundo Hogar, como sello particular de la Escuela para estar al servicio de los jóvenes y las familias vulnerables que así lo requieran, y que potencie en nuestros estudiantes sus capacidades hacia el logro progresivo del desarrollo académico, cultural, deportivo y social. Como así mismo generar las condiciones para que puedan consolidar su identidad y elaborar su proyecto de vida en la búsqueda de su felicidad.



	Promover la creación de un ambiente que contribuya a mejorar la calidad de la convivencia escolar en todos los ámbitos del quehacer educativo y emprender acciones para fortalecer la participación ciudadana a través de la práctica de valores como el respeto, la honestidad, la solidaridad y la responsabilidad para que los actores educativos y sus respectivas organizaciones sean capaces de manifestar democrática y organizadamente sus ideas, necesidades, dificultades y aspiraciones.
Sello Educativo	Estrategias sistemáticas para mantener un ambiente de respeto y buen trato, tanto en la Escuela como en el Internado.



II. AUTOEVALUACIÓN /DIAGNÓSTICO

A.- Diagnóstico de Prácticas Institucionales

1	Instalar
2	Mejorar
3	Consolidar
4	Articular

1.- DIMENSIÓN: Formación

Prácticas	1	2	3	4	N/A
1.- El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y con el Curriculum vigente				X	
2.- El establecimiento monitorea, la implementación del plan de formación y monitorea su impacto				X	
3.- El equipo directivo y docente basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos				X	
4.- El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación			x		
5.- El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos				X	
6.- El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes				X	
7.- El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa, que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes				X	



2.- DIMENSIÓN: Convivencia Escolar

Prácticas	1	2	3	4	N/A
1.- El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato, entre todos los miembros de la comunidad educativa				X	
2.- El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación				X	
3.- El establecimiento cuenta con un reglamento de convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.				X	
4.- El equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas				X	
5.- El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar				X	
6.- El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen, formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.				X	
7.- El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas				X	



3.- DIMENSIÓN: Participación y vida democrática

Prácticas	1	2	3	4	N/A
1.- El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común				X	
2.- El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad				X	
3.- El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas				X	
4.- El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del consejo escolar, consejo de profesores y el centro de padres y apoderados				X	
5.- El establecimiento promueve la formación democrática y la participación de los estudiantes mediante el apoyo al centro de alumnos y las directivas de curso				X	
6.- El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.				X	

B. Problemas y Necesidades ordenadas según su relevancia

Prioridad N°	Problemas y necesidades que tenemos (Ejemplos)
1	Los estudiantes tienden a hablar con groserías en algunas oportunidades.
2	Aprender a resolver pacíficamente los conflictos.
3	Existen estudiantes que acosan y molestan a sus compañeros.
4	Falta de compromiso de los apoderados con intervenir en las problemáticas que aquejan a sus hijos, violencia, consumo de drogas y alcohol, relaciones poco saludables con sus pares, acoso o ciberacoso, etc.
5	Participación y motivación de los alumnos y docentes durante las jornadas, actividades de convivencia y charlas.



III. PLAN DE GESTIÓN

OBJETIVOS				
Objetivo General	Fomentar el desarrollo de la convivencia escolar, a través de acciones que promuevan la buena y sana convivencia y eliminar factores que impiden el normal desarrollo del compartir espacios sociales.			
Objetivos Específicos	Generar instancias en las que el alumno pueda aprender formas en las que se convive positivamente y sea capaz de adquirir herramientas para ello.			
Objetivo Específico 1	1. Generar instancias en las que el alumno pueda aprender formas en las que se convive positivamente y sea capaz de adquirir herramientas para ello. 2. Generar actividades posibilitando que toda la comunidad educativa valore la diversidad de la Escuela y las acciones que realizan los alumnos para enriquecer su proceso educativo. 3. Mejorar la participación de la Comunidad Educativa, y potenciar el proceso Enseñanza Aprendizaje en nuevos escenarios.			
Medios de verificación	Cronograma Lista de Asistencia Material gráfico expuesto en nuestra página web.			
Acción 1	Nombre de la Acción			
	Jornada de Reflexión Semana Santa			
	Descripción de la Acción			
	Se realizan diversas actividades donde la comunidad educativa se reúne a reflexionar sobre valores, compañerismo, tolerancia, frustraciones etc.			
Fecha	Inicio	Abril	Término	Abril
Responsable	Cargo	Docente		
Recursos para la implementación	Artículos de librería, Amplificación, Apoyo Tecnológico, etc.			
Programa con el que financia la acción	SEP			



Acción 2	Nombre de la Acción			
	Feria del Técnico Profesional			
	Descripción de la Acción			
	Se realiza en la escuela una feria donde los alumnos de 3 y 4 año medio exponen sus trabajos y material relacionado con la carrera Técnico Agropecuario.			
Fecha	Inicio	Octubre	Término	Octubre
Responsable	Cargo	Profesores TP		
Recursos para la implementación	Artículos de librería, papelería, tinta, impresora, computador, Servicios de Alimentación, amplificación, pantallas, vestuarios, materiales laboratorio agropecuario.			
Programa con el que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	• Planificación Docente • Proyecto de Feria (Fecha Objetivos) • Cronograma • Listado de Asistencia			
Acción 3	Nombre de la Acción			
	Muestra de Talleres Acles			
	Descripción de la Acción			
	Los alumnos presentan el trabajo de sus talleres durante el año académico en una exposición a la Comunidad Educativa.			
Fecha	Inicio	Abril	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Docentes		
Recursos para la implementación	Materiales de costura, artículos de librería, disfraces, amplificación, instrumentos musicales, pinturas, lápices, telas, Servicios de Alimentación, tintas impresoras, Servicios de Banquetearía, Artículos Tecnológicos.			
Programa con el que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	• Planificación Talleres • Evaluaciones Taller • Listado de Asistencia			



Acción 4	Nombre de la Acción			
	Aniversario Escuela			
	Descripción de la Acción			
	La Comunidad Educativa asiste a una serie de actividades deportivas, culturales y de celebración, donde interactúan y comparten, buscando un desarrollo integral del alumno, fomentando valores como tolerancia y respeto en un ambiente festivo.			
Fecha	Inicio	Octubre	Término	Octubre
Responsable	Cargo	Docentes		
Recursos para la implementación	Amplificación, luces, pantallas, colación, cotillón, Catering, arriendo de mesas, sillas, vajilla.			
Programa con el que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	Cronograma Listado de Asistencia Guiones			
Acción 5	Nombre de la Acción			
	Instancias de participación			
	Descripción de la Acción			
	Los alumnos participan y coordinan actividades de participación de toda la comunidad educativa, Día del alumno, Celebración del Día de la Madre, Fiesta Patrias, Semana de la Chilenidad, Paseo de Fin de Año Escolar, Licenciaturas y Premiaciones, Elección del Centro de Alumnos.			
Fecha	Inicio	Marzo	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Docentes		
Recursos para la implementación	Amplificación, luces, pantallas, colación, cotillón, Catering, arriendo de mesas, sillas, vajilla, artículos de librería, disfraces, telas, artículos de costura, artículos de manualidades, impresora, tinta, papel			
Programa con el que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	- Cronograma - Listado de Asistencia - Guiones			



Objetivo Específico 1	Generar actividades posibilitando que toda la comunidad Educativa valore la diversidad de la Escuela y las acciones que realizan los alumnos para enriquecer su proceso educativo			
Acción 1	Nombre de la Acción			
	Reunión de Apoderados			
	Descripción de la Acción			
	Reuniones de apoderados en las que se les informa sobre el estado académico y social que se encuentran sus pupilos.			
Fecha	Inicio	Marzo	Termino	Octubre
Responsable	Cargo	Profesor Jefe		
Recursos para la implementación	Humanos			
Programa con el que financia la acción	Ninguno			
Medios de verificación	Firma de asistencia de Apoderados			
Acción 2	Nombre de la Acción			
	Capacitaciones Docentes Problemáticas Actuales			
	Descripción de la Acción			
	Se realizarán tres capacitaciones realizadas por expertos al equipo Docente de la Escuela para entregar herramientas para manejar las problemáticas actuales que se ven expuestos nuestros niños y jóvenes.			
Fecha	Inicio	Mayo	Termino	Septiembre
Responsable	Cargo	Jefe Unidad Técnica Pedagógica		
Recursos para la implementación	Artículos de librería, Servicio de Alimentación, traslados			
Programa con el que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	- Plan de Trabajo (Fechas y PPT) - Lista de participantes - Evaluación Encuestas			



Acción 3	Nombre de la Acción			
	Escuela Para Padres			
	Descripción de la Acción			
	Se realizarán 3 charlas durante el año académico, con las temáticas de Drogadicción y alcoholismo, Autocuidado y Violencia, Contagio de VIH.			
Fecha	Inicio	Marzo	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Profesor Formación Valórica y Especialista		
Recursos para la implementación	Artículos de librería, Servicio de Alimentación, traslados			
Programa con el que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	• Plan de trabajo (fechas y PPT) • Lista de participantes • Evaluación Encuestas			
Acción 4	Nombre de la Acción			
	Formación Valórica Sexualidad y Genero			
	Descripción de la Acción			
	Se realizarán actividades donde se plantearen discusiones sobre la sexualidad, diversidad de género y tolerancia			
Fecha	Inicio	Abril	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Profesor Formación Valórica y Especialistas		
Recursos para la implementación	Artículos de librería, Papelería, tinta, impresora, computador, horas Docente Formación			
Programa con el que financia la acción	SEP			
Medios de verificación	• Planificaciones Docente • Cronograma de Actividades • Listas de asistencia			



Acción 5	Nombre de la Acción			
	Salidas Pedagógicas y Culturales			
	Descripción de la Acción			
	Se realizan durante el año salidas pedagógicas y culturales con un grupo de alumnos que ira rotando, asistiendo a museos, presentaciones, exposiciones etc.			
Fecha	Inicio	Marzo	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Encargado Taller		
Recursos para la implementación	Traslados, Tickets de ingreso y colaciones.			
Programa con el que financia la acción	SEP			
Medios de Verificación	• Proyecto de Salida • Lista de asistencia			



Evaluación

Resultados del Plan de Gestión de Convivencia Escolar

- **Análisis FODA**
- **Propuestas**
- **En el Consejo Escolar.**

Ejemplos OBJETIVOS GENERALES

Velar por la buena convivencia escolar y la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, a través de una interrelación positiva entre quienes la componen y que permita el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicie el desarrollo integral de nuestros estudiantes

Desarrollar acciones que permitan vivenciar una sana convivencia, con acciones de promoción, prevención y acción ante casos de acoso o violencia escolar, enmarcadas en el respeto, el diálogo y el compromiso de los distintos estamentos de la comunidad escolar: alumnos, profesores y apoderados; de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje.

Promover una Convivencia Positiva entre los integrantes de la comunidad educativa y prevenir la Violencia Escolar a través de la elaboración de una serie de acciones y estrategias, de carácter anual, orientadas a instalar en el establecimiento una cultura de la paz y una política de sana y positiva Convivencia Escolar.

Formar integralmente a niños, niñas y jóvenes, trabajando en alianza con sus familias, en el marco de una comunidad educativa en la que se aprendan y se vivan los valores que sustentan una buena convivencia, para aportar a la sociedad personas competentes en distintos ámbitos y comprometidas con la construcción de una sociedad justa y fraterna.



Ejemplos OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar situaciones que alteren la sana convivencia en el Colegio, en la perspectiva de intervenir adecuadamente para beneficio de toda la comunidad escolar.
- Fomentar el desarrollo de valores propios de una sociedad democrática, participativa y tolerante.
- Promover el buen trato entre los distintos estamentos, que permita una interacción positiva entre los mismos.
- Comprometer a todos los estamentos de la comunidad educativa con la buena convivencia escolar y sus beneficios.
- Destacar y difundir buenas prácticas de convivencia, fomentando la resolución pacífica de los conflictos, que permitan un buen ambiente de aprendizaje.
- Desarrollar en los estudiantes habilidades que les permitan enfrentar y resolver asertivamente los conflictos.
- Propiciar instancias de reflexión y discusión del tema de Convivencia Escolar que involucre a todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Capacitar en temáticas relacionadas con la Convivencia Escolar al personal del colegio.
- Desarrollar la práctica recreativa y deportiva como instancia de fomento de la sana Convivencia Escolar en la totalidad de la comunidad educativa.
- Potenciar las horas de orientación para instalar acciones preventivas y de fomento de la sana Convivencia Escolar.
- Diagnosticar la realidad del colegio en torno a la temática de Convivencia Escolar para orientar la labor interventiva, en cuanto al clima del aula, en una primera instancia.
- Trabajar articuladamente con dirección con el fin de instalar institucionalmente una política preventiva en los temas atinentes a la Convivencia Escolar.
- Instalar en el colegio nuevos talleres que fomenten el desarrollo personal y social de los estudiantes.
- Configurar un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar que otorgue sentido y coherencia al currículo explícito e implícito, considerando la influencia de los factores sociales y emocionales, asegurando la participación de todos los estamentos de la comunidad.
- Definir en el Plan de Gestión de la Convivencia la mantención de óptimas condiciones generales y ambiente escolar para el proceso de enseñanza-aprendizaje.



Ejemplos Acciones

- Análisis del Diagnóstico de la situación actual y de acciones realizadas en el Colegio.
- Análisis de informe encuesta de violencia escolar aplicada por la unidad educativa
- Análisis información entregada por Agencia de Calidad de la Educación (SIMCE)
- Charlas motivacionales y Talleres de promoción del buen trato.
- Celebración del Día de la Convivencia Escolar
- Celebración del Día del estudiante
- Celebración del aniversario de la institución
- Celebración Fiestas Patrias
- Dar a conocer a los profesores jefes y de asignaturas el Plan de Convivencia Escolar y Protocolo de Acción de Violencia Escolar.
- Dar a conocer a todos los miembros de la Comunidad Escolar el nombre y las atribuciones de la Encargada de Convivencia también de su equipo de trabajo.
- Dar a conocer a los estudiantes las Normas de Convivencia Escolar contenidas en la Agenda Escolar.
- Entregar un valor a trabajar mes a mes para todos los estamentos.
- Escuelas para Padres y formación para docentes en relaciones interpersonales y comunicación asertiva.
- Escuela para padres por nivel.
- Actividades familiares
- Conocer y profundizar el manual de convivencia escolar del Colegio en distintos niveles: funcionarios/as, alumnos/as, apoderados/as.
- Difundir en la comunidad escolar los protocolos de actuación para diversas situaciones.
- Propiciar espacios de diálogo para trabajar temas valóricos y generar una buena convivencia escolar.
- Desarrollar espacios de diálogo y formación permanente para promover una sana convivencia escolar.
- Realizar talleres grupales de curso, al presentarse una situación problemática atingente que requiera atención especial.
- Realizar entrevistas de acompañamiento a los estudiantes, apoderados y profesores si se requiere
- Que los presidentes de curso cumplan como parte de su rol un cargo como encargado de convivencia escolar.
- Entregar material teórico actualizado sobre convivencia escolar y formación valórica
- Realizar reuniones, consejos de curso, consejos de profesores, reuniones por nivel, ciclo y/o asignatura
- Enviar boletín informativo
- Resolver problemáticas escolares entre alumnos en conflicto mediando el diálogo utilizando el libro verde.
- Realizar charlas organizadas por la escuela de padres sobre temáticas de interés (formación de los hijos, convivencia, comunicación, entre otras)
- Aplicación de un cuestionario diagnóstico sobre la temática de convivencia escolar. Se aplicará en una muestra representativa del establecimiento.



- Celebración fiestas patrias, semanita del colegio, semana de la ciencia, presentación musical, actos oficiales, premiaciones, kermesse, encuentro padres – profesores, celebración de cumpleaños de los profesores
- Realizar diferentes actividades que promuevan la sana convivencia entre los alumnos, profesores, personal administrativo y padres y/o apoderados de los diferentes niveles: celebración del día de la convivencia escolar, elección del centro de alumnos
- Situación problemática atingente que requiera atención especial
- Realizar una charla sobre acoso escolar a los profesores y administrativos que se integran
- Entregar información (digital) a los profesores, administrativos del colegio y padres y/o apoderados sobre los procedimientos de sospecha de acoso escolar, agresiones entre alumnos, abuso sexual y agresión entre adulto a estudiante